

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plaza del Comercio, núm. 28.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 125 pts
Fuera de idem, un trimestre. 350

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Sábado 27 de Mayo de 1899

Año XV—Núm. 4256

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

JACINTO NIÑO

COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA

46, Plaza Mayor, 46

Ultimas novedades para la presente estación. Superiores corsés forma francesa. Especialidad en artículos para modistería.

Precios baratísimos

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espos y Mina, 8.

EL ANTIGUO establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora número 15, frente al colegio de las Jesuitinas, se ha trasladado a la plaza de San Juan de Barbalos, número 2, donde antes estaban los obradores de construcción, M. Ortega. 30—26

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

MALEIAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.

BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.

CINURONES para señora y caballero.

ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.

MONTURAS y bridas de todas clases.

GUARNICIONES para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

Hierro Bellido

Preguntad a los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el período, de linfatismo y escrófulas, que han usado el HIERRO BELLIDO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrñimiento.

De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse so pedidos. 90—a—62

Compañía arrendataria de tabacos

Se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el día 31 de los corrientes como plazo indefectible, para contratar por cinco años los servicios de arrastres de bultos de tabaco en esta provincia. Las personas que deseen interesarse en el negocio, pueden tomar nota de los servicios y de las condiciones bajo las cuales se contratan, así como de cualquier otro dato que les sea necesario en las oficinas de la representación, Palominos 2, y subalternas de la Compañía en la provincia.

VENTA DE CASAS

Se vende la señalada con el núm. 28 de la calle de San Pablo, y la del núm. 8 de la calle de Arriba, en esta última informará del precio y condiciones Félix el domador. 30—a—7

EL GRAN PATRIOTA

Don Emilio Castelar

Su vida

Nació Castelar en Cádiz en 8 de Septiembre de 1832.

Pasó parte de su infancia en Elda (Alicante) y en Aliaga (Aragón).

Estudió la segunda enseñanza desde Octubre de 1845 á 1848 en Alicante.

Estudió en Madrid la carrera de jurisprudencia, doctorándose en 1853.

En 1854 pronunció su célebre discurso en el teatro Real, con el que comienza su vida política.

Este discurso produjo tanto entusiasmo, que le valió ser conducido en triunfo á su domicilio.

En 1855 ingresa en la redacción de *La Discusión*.

En 1858 gana por oposición la cátedra de Historia de España, en la Universidad Central.

A consecuencia de los sucesos políticos de 1866, Castelar es condenado á muerte y emigra á Francia.

Vuelve á España al triunfar la revolución de Septiembre.

Al proclamarse la república se le encarga de la cartera de Estado.

El 6 de Septiembre de 1873 es elegido presidente del poder ejecutivo, cargo que desempeñó hasta el 2 de Enero de 1874.

Durante su mando ocurrió con los Estados Unidos el conflicto llamado *Cuestión Virginius*.

Al verificarse el golpe de fuerza del 3 de Enero de 1874, Castelar se retiró á Francia.

Al triunfar la restauración es elegido diputado é interviene activamente en los debates del proyecto de constitución. Desde entonces toma parte en las discusiones de todas las Cortes monárquicas como representante de la ciudad de Huesca, y organiza el partido posibilista.

En 1888 pronuncia un maravilloso discurso en que se despide de la política activa.

En 1893 licencia sus huestes, y no interviene en la vida pública más que con el artículo brillante y el consejo sapientísimo.

En 5 de Mayo de 1899 recibe un Mensaje con millares de firmas solicitando su vuelta á la política, y contesta leyendo un discurso en que abogaba por la república conservadora.

Cortes á que ha pertenecido

1869 á 71.—Cortes Constituyentes.

1871 á 72, primeras; 1872, segundas; 1872, terceras.

Asamblea nacional de 1873.

Constituyentes de la República, 1873.

Cortes de la Restauración: 1876-78,

1879-80, 1881-83, 1884-85.

Cortes de la Regencia: 1886 90; 1891-92,

1893-95; 1898-99.

Al morir era diputado electo por Murcia.

Cargos políticos que desempeñó

Fué ministro de Estado en el Gabinete Figueras, de 11 á 24 de Febrero de 1873, y continuó con el nuevo gabinete de Figueras y Pi Margall hasta el 11 de Junio.

En 7 de Septiembre del mismo año fué presidente de la República y del Consejo de ministros hasta el golpe de Pavia en 3 de Enero 1874.

Fué presidente de las Cortes de la República de 1873.

Sus obras

Recuerdos de Italia, Historia de la civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo (conferencias del Ateneo), *Semblanzas* (celebridades contemporáneas), *Un año en París, Vida de lord Byron, Historia del movimiento republicano en Europa, La redención del esclavo, El ocaso de la libertad, La revolución religiosa, Perfiles de Persona-*

Grande, muy grande es la pérdida que sufre el partido republicano español con la muerte de Castelar; más, con serlo tanto, no resultará irreparable, si cuantos en vida le amamos y admiramos sus excelsas dotes, procuramos imitarle.

Colosal fué su talento; arrebatadora su palabra. Por eso ha sido la admiración del mundo como estadista y como tribuno. Y sin embargo, aún hubo algo en él más hermoso que sus discursos, más grande que sus actos de gobierno: su patriotismo.

Inspirándose en él, riñó, allá en su mocedad, récias batallas por la democracia y la república.

Y más tarde, cuando merced al mágico influjo de su poderoso verbo, era el ídolo de las muchedumbres, su ardiente patriotismo le llevó al más grande y penoso de los sacrificios.

Creyó un día que los radicalismos por él mismo predicados, podían ser un peligro para la patria; adivinó su preclara inteligencia posibles eclipses de la libertad, si el republicanismo español no rectificaba intransigencias del pasado y no abandonaba las especulaciones de la teoría para acomodarse al medio ambiente, á las impurezas de la vida, y no vaciló entonces en sacrificar lo que más aman los hombres políticos: su popularidad.

Hizo más aún; quien lo fué todo y hubiera vuelto á serlo con solo intentar; el hombre á quien habría bastado una sola palabra para despertar delirantes entusiasmos en las masas, nada hizo por recobrar aquellos prestigios pasajeramente perdidos. Tranquilo en su conciencia; seguro de que la posteridad le haría justicia, abandonó las luchas de la política, no para entregarse á los ocios de la ambición satisfecha, sino para encerrarse en el *Sancta Sanctorum*, en las soledades de su biblioteca, y seguir desde allí asombrando al mundo con sus admirables escritos, en que, ni por un momento, dejó de revelarse el apóstol de la democracia, el infatigable campeón de la República.

Pasmo fué del mundo entero aquella su admirable grandeza de alma y serenidad de juicio con que sufrió las injurias de los mismos que tiempos atrás hicieron de él un semidios.

Tenía la conciencia del deber cumplido, y esto era bastante para hacerle grato el sacrificio.

Hubiérase dicho que, á semejanza de aquellos mártires de los primeros siglos cristianos, que puestos los ojos en el cielo, se hacían superiores al dolor de sus tormentos, el gran espíritu de Castelar se cernía en tan elevadas regiones, que á él no llegaban las amarguras de la vida terrestre.

Y sin embargo ¡cuánto debió sufrir entonces su alma generosa!

Así tuvo que ser, y no, en verdad, por mortificaciones del amor propio,

sino por racional temor de que aquellos locos extravíos de tantos republicanos, acabasen por perder la libertad, á cuya conquista consagró la labor de toda su vida.

¡Qué hermosa enseñanza!

Anciano y achacoso ya; quebrantada su salud por crónica enfermedad; sintiéndose acaso al borde del sepulcro, otra vez su patriotismo, venciendo las flaquezas de la carne y dando al olvido las injurias, le lanza á la pelea en defensa de la libertad, que fué siempre el amor de sus amores, en auxilio de la patria que peligraba.

¡Grandioso ejemplo que todos debemos imitar!

El impulso está dado.

El nombre de Castelar era hace tres días la bandera para la concentración republicana.

Castelar ha muerto; pero su espíritu vive entre nosotros.

Que él nos aliente y nos guíe para concluir la obra empezada.

Esta será la mejor manera de honrar al *Gran Patriota*.

L. C.

HONORES MERECIDOS

Los pueblos que honran á sus grandes hombres, se honran á sí mismos.

Castelar, el tribuno insigne, el gran patriota, gloria de España y admiración de extraños, ha muerto.

La nación entera enaltece su memoria.

¿Se mostrará Salamanca indiferente? Castelar no era patrimonio de un partido; era una gloria nacional.

A todos, pues, nos toca honrar su recuerdo.

Y si hubiera perezosos en el cumplimiento de este deber, no olviden los republicanos que ellos, más que nadie, están obligados á cumplir el suyo.

Organismos tiene el partido, á quienes de justicia corresponden iniciativas, que por lo mismo no debemos desplegar.

Háganlo ellos y de seguro que todos los buenos patriotas se asociarán á su empresa.

En tanto, EL ADELANTO, suponiendo que no habrá de pasar mucho tiempo sin que se alce un monumento al gran estadista, costeado por suscripción nacional, se apresura á iniciarla en sus columnas.

Subscripción para erigir un monumento á DON EMILIO CASTELAR

	Pts.	Cts.
Luis Caballero Noguero, Director de EL ADELANTO	25	
Manuel Rubio, Redactor.	10	

jes y bocetos de ideas. Estudios históricos sobre la Edad Media, La fórmula del progreso, Defensa de la fórmula del progreso, La cuestión de Oriente, Cuestiones políticas y sociales, Cartas sobre política europea, Recuerdos y esperanzas, La hermana de la Caridad, Historia de un corazón, Fra Filippo Lippi, Tragedias de la historia, El suspiro del moro, Julia, Historia del descubrimiento de América, Discursos políticos y literarios, Discursos de recepción en la Academia Española de la Historia y de Bellas Artes y Contestaciones á otros miembros de dichas Academias.

CASTELAR

¡Castelar! Un hombre que ya no existe: un nombre de eterna gloria.

Vemos la muerte todos los días y nunca creemos en ella. Para mucha gente, se comprende; para Castelar, ¿por qué? ¿Con qué razón? ¿Con qué derecho?

¿De modo que ya no le veremos nunca? Su voz no resonará con las sublimes palpitaciones del genio! Sus labios permanecerán fríos é inmóviles!

¡Se acabó el prodigioso orador, el inconmovible demócrata, el gran tribuno! ¡Se acabó el único Castelar del mundo, el de España!

¡El que llenó el espacio de luz y de colores, en las negruras de la fosa para siempre!

El de los grandes ideales, el de las grandes esperanzas, el de los inagotables alientos: ¡Ya, nada! ¡Ni para el ideal, ni para la esperanza! ¡Y sus alientos se helaron!

Esto parece imposible, debe ser imposible; la muerte de Castelar es una ilusión de nuestros sentidos. Quien fué tan grande, tan noble; quien llevó bajo su divina frente todas las energías del pensamiento y en sus labios todos los asombros de la elocuencia, y en su corazón tanto amor por su patria no puede haberse anulado sin derecho á la resurrección.

Que se anule el mal, que el ser ruin se haga polvo, bueno: si siempre anduvo entre el polvo, ¡qué much! que con él se confundal.

Pero al que fué todo luz y no se hartó de volar sobre las cimas y de aspirar al cielo, ¿con qué justicia se le convierte en tierra?

No; esto debe ser un sueño

Aún le veo en el viejo Ateneo de Madrid, entrar, seguido de Rivero, rompiendo penosamente por entre la multitud para llegar á la tribuna del salón de conferencias y enloquecer á todos con aquellos admirables cuadros de los cinco primeros siglos del Cristianismo.

Aún le veo en el Congreso defendiendo los ideales democráticos en una serie de discursos inmortales, y elevando la elocuencia española á donde no ha llegado ningún orador, ni aun en las edades de mayor elocuencia.

Aún le veo, cuando con riesgo de su propia vida, salvó la mía en la noche del 23 de Abril. ¡Pobre Castelar, pobre Castelar; qué bueno y qué bravo era cuando llegaba la ocasión!

Le veo, le veo siempre, y ya no le veré.

Le ví hace dos meses por última vez y quedé aterrado. No, aquel no era Castelar: la cara arrugada, consumida y ferrosa, las manos temblonas, encorvado el cuerpo, la voz débil; ¿dónde estaba aquella voz potente que sacudía los nervios de millares de espectadores y les hacía romper en delirante apuro?

Tuve una visión dolorosa: al verle así, encorvado y hablando con voz baja, me pareció que hablaba en alguien que del fondo de la tierra le llamaba, dándole prisa. ¡Cuántas crueldades hay bajo tierra!

¡Pobre Castelar! ¡Qué espíritu tan enérgico! ¡No se rendía, no quería rendirse!

Pocos días después leí los dos últimos documentos que ha escrito, y sentí una alegría inmensa, porque era el Castelar de siempre, quizá más sobrio, más enérgico que nunca!

¡No, Castelar no se moría! Su pensamiento se mantenía firme: no, su pensamiento no se encorvaba, ¡que se encorvase el cuerpo! no, su fé se mantenía viva: era el demócrata leal; no, si la palabra era débil en sus labios, sobre el papel era vibrante de fuerza.

Cuando se piensa así, y se escribe así, y el espíritu se levanta con esa gallardía, ¡hay Castelar para algunos años!—me decía á mi mismo.

¡Qué traición tan infame es la de un hombre que se muere, cuando el espíritu no quiere morir!

Daba de lado á la muerte y llamaba á la vida con todos los alientos que le quedaban. Y la vida, ¡ingratal, la vida, de quien Castelar había dicho cosas tan hermosas, le volvía la espalda. ¡Ahl! La vida, infame, lleva emborronado en su espalda un esqueleto!

¿De qué le ha servido pintar tantas veces y con tanto amor la primavera con su resurrección de hojas y de flores, si una primavera le mata y la tierra de la alegría y de las flores quiere retenerlo y aprisionarlo en un pegajoso terruño!

De luto viste hace tiempo España. ¡Que no se quite los lutos! ¡Que otros como aquellos merece Castelar y más!

¡Perdimos tierras ingratas! ¡Hoy perdemos á una gloria del siglo XIX, es cierto; ¡pero perdemos á un gran español, á un español leal, á un español glorioso!

Inmensa herencia de gloria deja Castelar á su España. ¡Y ésta si que nadie puede quitárnosla!

Su gloria... bien está. Ahí queda. Y tiene resplandores para muchos siglos. ¿Pero, y él? ¿El, mezcla de niño y de genio... él, incapaz de hacer daño á nadie... dónde está?

Ni le veremos en el Congreso, ni en el Ateneo, ni en la Academia; ni se anunciará un artículo de Castelar; ni el día de su santo iremos á su casa.

Todo esto pasó para siempre. Es un hecho: lo imposible, lo inverosímil, lo absurdo; que Castelar no existe. Es un hecho.

Nos lo traerán á Madrid: seguiremos por última vez sus restos mortales: en pos de su silencio, como antes en pos de su elocuencia, irá Madrid entero, y si pudiera España. ¡España írial! ¡Y más que España; que Castelar pertenece á la humanidad y es de los escogidos de Dios!

Después la historia nos arrebatara la gloria del genio para su coro inmortal.

Pero el recuerdo del amigo, del compañero, del hombre honrado, ¡ahl con ese recuerdo se quedan nuestros corazones.

¡Pobre Castelar; perdona estas líneas confusas! ¡Para decir lo que tu fuiste era preciso otro Castelar que lo dijera! Yo hoy no puedo más ni sé más.

La amistad no puede dar coronas al genio, no puede dar más que un grito de dolor y muchas lágrimas. Te doy lo que puedo. ¡Adiós, Castelar!

JOSE ECHegaray.

La elocuencia de Castelar

Su obra literaria forma un catálogo dilatadísimo. No ha habido historiador más brillante ni poeta en prosa más deslumbrador.

Como orador, no hay frase bastante justa que le retrate.

Un escritor contemporáneo dice de Castelar:

«Ahora bien; ¿cómo describo yo la palabra de Castelar? Imposible, absolutamente imposible. Id á la historia antigua y moderna, sagrada y profana; tomad á Solón, á Pericles, á Temístocles, á Alejandro, á Demóstenes, á Sócrates, á Platón, á Aristóteles, á Escipión, á Marco Aurelio, á Bruto, á César, á Fabio Máximo, á Cicerón, á Catón, á Tácito, á Séneca, á Moisés, á Santo Tomás, á San Agustín; tomadlos así, como los tomo yo, sin orden ni concierto; apresurad el paso y venid más acá; coged á los árabes; á los cristianos, á los protestantes, á los católicos, á los enciclopedistas, á los revolucionarios; pedid en vuestro auxilio los colores de Rafael y de Murillo, la inspiración de Homero, de Virgilio, de Horacio, de Dante, de Petrarca, de Goethe, de Shakespeare, de Víctor Hugo, de Espronceda; reunid todos los Papas y todos los Reyes; pedid al arte sus encantos y á la poesía sus maravillas; revolved las fantasías de la imaginación y las afirmaciones de la filosofía; encarnad en una sola palabra la energía de Demóstenes, los apóstrofes de Cicerón, los arranques de Mirabeau, la poesía de López, el relámpago de Ríos Rosas, la facilidad de Moret; tomad, pedid, coged, reunid todo eso; confundidlo, barajadlo, extraviadlo si queréis, soñad; pero hacedlo bien, con arte, con esplendor, con raudales de elocuencia, con prodigios de retórica, con asombros de armonía, y tendréis al primer orador del mundo, á Emilio Castelar.»

Por la libertad de conciencia

Como prueba de la grandiosidad de imaginación y de elocuencia, copiamos á continuación párrafos de sus más celebrados discursos:

«Grande es Dios en el Sinaí; el trueno le precede, el rayo le acompaña, la luz le envuelve, la tierra tiembla, los montes se desgajan; pero hay un Dios más grande, más

grande todavía, que no es el majestuoso Dios del Sinaí, sino el humilde Dios del Calvario, clavado en una cruz, herido, yerto, coronado de espinas, con la hiel en los labios, y sin embargo, diciendo:—¡Padre mío, perdónalos, perdona á mis verdugos, perdona á mis perseguidores, porque no saben lo que se hacen!—Grande es la religión del poder; pero es más grande la religión del amor; grande es la religión de la justicia implacable, pero es más grande la religión del perdón misericordioso; y yo, en nombre de esta religión; yo, en nombre del Evangelio, vengo aquí á pedirlos que escribais al frente de vuestro Código fundamental la libertad religiosa, es decir, libertad, fraternidad, igualdad entre todos los hombres.»

Retrato de César

«Era grande por sus virtudes y grande por sus vicios. Llevaba la abnegación hasta el sacrificio, y la venganza hasta la barbarie. Nadie le aventajaba, ni en lo magnánimo, ni en lo cruel. Con los ojos puestos en su fortuna, fué matemático, porque necesitaba las matemáticas para la guerra, y la guerra para lograr el imperio; astrónomo, porque conocer los astros era dominar á los supersticiosos señores de la tierra, que se asustaban del canto de una cigarra, del vuelo de un cuervo, del brillo de una exhalación; historiador de sí mismo, porque como todas las grandes almas, vivía con el pensamiento, más que en lo presente, en lo porvenir; orador, porque la palabra era en los comicios y en el Senado lo que la espada en los campos; poeta y dado al amor y en el vestir galano, porque con todas estas cualidades se ganaba el corazón de las mujeres, y con el corazón de las mujeres la mitad de Roma; espléndido, disipado, vicioso, cargado de deudas, porque así daba pan y gladiadores al pueblo, cuyos vicios y virtudes personificaba; y á pesar de su proverbial afeminación y de su natural delicado, en las marchas andaba á pie 50 millas por día; en los sitios era el primero que llegaba á la brecha, y en los combates parecía feroz león de la Numidia.»

Cuando la inauguración del Canal del Ebro, el gran tribuno hizo el viaje como corresponsal de *La Discusión*. Ha aquí un párrafo de una de las correspondencias que envió á aquél periódico:

«Cuando veo rodar en un río español cualquier objeto, creo ver un turbante. Cuando oigo cualquier voz lejana, me parece oír el eco de un romance popular. Cuando las nubes, al caer el sol, forman extrañas figuras, siempre mi fantasía las alinea en forma de un gran ejército de caballeros que van á encontrar la muerte ó la victoria por Dios y por la patria. Al descubrir nuestras aldeas, nunca me forjo la ilusión de ver un templo griego, sino la cúpula de un campanario católico. Nuestro país es eminentemente romántico. Y entiendo por romanticismo, no la literatura que se alimentó de la exageración de las pasiones y que fué como la época del terror de nuestra revolución artística, sino la literatura que se inspira de los grandes recuerdos de la Edad Media; la literatura que tiene por su poesía lírica los cantos de la iglesia y de los romanceros cristianos; por su poesía épica el Dante; por su poesía dramática el genio de Calderón.»

Por la libertad y la emancipación de los esclavos

(21 de Diciembre de 1872)

¡Oh, libertad, libertad querida! Hoy que tantos te desconocen ó te maldicen; hoy que tantos de tus hijos te abandonan; hoy que tantos de los que fueron tus héroes y hasta tus mártires te profanan, porque paciente é inmortal como la Naturaleza no te prestas á la realización de sus ensueños ó á la satisfacción de sus ambiciones; yo te veo serena sobre nuestros desórdenes, inmaculada sobre nuestras faltas y nuestros errores, tranquilas sobre nuestras tempestades, como la mujer simbólica del gran pintor sevillano, con la cabeza perdida en la luz increada, las plantas sobre la serpiente del mal, virgen purísima concibiendo las ideas que han de ser nuestro consuelo y nuestra gloria; madre fecunda engendrando las generaciones que han de continuar la serie maravillosa de los humanos progresos sobre la faz de la tierra...

Diputados de esta mayoría, que habéis sido llamados desconocidos, oscuros, rurales, no os importe esto, y decid al volver á vuestros hogares: «Nosotros, ayer oscuros, somos hoy inmortales; nosotros pertenecemos á la raza de Cristo, de Washington, de Espartero, de Lincoln, porque nosotros hemos pronunciado sin temor la pa-

labra *libertad*, y nosotros hemos puesto nuestro nombre al pie de la más grande obra humana, al pie de la redención definitiva de todos los esclavos.»

Pro Patria

Palabras de una de sus oraciones más celebradas:

«Yo digo que de la Patria hay que decir aquello que se hace y se dice de la Virgen Madre. La hemos coronado de luz, la hemos vestido de velo, la hemos calzado con la luna, la hemos puesto una diadema de estrellas y una peana de ángeles, le decimos en la letanía de Mayo: «Santa, bendita, refugio de todos los pecadores, consuelo de los afligidos, salud de los enfermos», y aún no hemos dicho todo lo que puede decirse de una madre. Pues diciendo cuantas palabras de loa y de amor tenga nuestro rico vocabulario, aún no hemos dicho todo lo que se merece nuestra Patria.»

Recuerdos

En las Cortes republicanas se levantó un diputado para preguntarle si tendría inconveniente en llevar al Congreso un expediente sobre una cuestión diplomática.

—Tengo inconveniente—contestó Castelar, y no pronunció otro discurso, y con una frase afirmó un sentido de gobierno.

No gustaba de improvisar, aunque sabía hacerlo. Sus facultades eran portentosas. Pronunciaba tres y cuatro discursos diarios algunas veces, en el período de la Revolución, y no se notaba en el último ni premiosidad ni cansancio, aunque tuviera que hacer esfuerzos mentales en todos ellos para no repetir ideas ó palabras.

Era buen gastrónomo. Aludiendo á cierto personaje, dijo un día:—Sí, Fulano y yo tenemos algo de avestruz; yo el estómago y él la cabeza.

Su poca afición á los curiales denotabanla los chistes que á su costa hacía. Hablando en una ocasión de la tragedia *Prometeo*, decía á su interlocutor:

—Crea usted que Prometeo se rinde, si Júpiter le envía un procurador en vez de un buitres.

Un diputado por Murcia decía ayer en el Congreso, que en una de las giras al Mar Menor con que fué obsequiado Castelar, éste dijo al ver cómo se asfixiaban los peces que iban sacando los pescadores:—Me disgusta este espectáculo. ¡Sabe Dios si moriré como esos peces, buscando oxígeno!

CARTA DE MADRID

Mayo 26.

Alcance de noticias

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente telegrama oficial:

«Manila 26 Mayo.—Acabo fondear con «León XIII», verificada ocupación Joló por americanos sin novedad, según acuerdo general Otis y parte dado por general Huertas. Crucero americano saludó 21 cañonazos nuestra bandera al ser arriada.»

Baterías zambanguenses seguían hostilizando plaza y puerto, causando bajas guarnición y herido á paisanos y en barcos fondeados, lo que imposibilitaba evacuación, precisando energética salida que alejó insurrectos á Mercedes y Ayala sufriendo éstos numerosas bajas, según manifestación propia; nosotros tres tropa muertos, dos oficiales 19 tropa heridos.

Una compañía especial clases cuerpos disueltos, atacó bizarramente batería, que enemigo tuvo que abandonar; otras dos fueron desmontadas por nuestra artillería.

Consecuencia duro castigo, hicieron protestas adhesión á España suspendiendo hostilidades, efectuándose con el mayor orden evacuación.

Operación se dificultó por duro temporal que hizo perder varias embarcaciones menores y varar «Puerto Rico», sobre costa enemiga, poniéndolo en situación crítica; pero afortunadamente no tuvimos una baja durante evacuación, embarcando hasta el último cartucho.

Dos cruceros americanos, por orden almirante «pusieron» á las mías; les expresé agradecimiento sin tener precisión emplearlos por haber habilitado cañones de nueve centímetros del «León XIII».

A nuestra salida de Zamboanga saludaron mi insignia con trece cañonazos y marinera en bergas.

En nombre de S. M. concedí á siete heridos tropa gravísimos, cruces pensionadas.

Ruego aprobación V. E. Muy satisfecho es las fuerzas, las recomiendo eficazmente.

Día 24 salió "Puerto Rico", directamente Zamboanga á Barcelona, llevando 50 jefes oficiales, 642 tropa de ejército, 10 oficiales, 68 tropa de marina. Pagas á cobrar ahí importan 6 050 pesetas.

Día 29 saldrá "León XIII", con general Huertas, y 3 Junio, si V. E. no ordena otra cosa, embarcaré en "Satrustegui", con resto fuerzas repatriados que detallaré, quedando sólo en Manila comisión selección y de Hacienda que V. E. autorizó.

Mandé á Baler vapor "Uranus", con jefe confianza é instrucciones para procurar salida de aquella guarnición. — Ríos.

Telegrafían de Pinatar que esta mañana empezaron los doctores Pulido y Ferreros el embalsamamiento de Castelar. Han llegado numerosas comisiones de Cartagena, La Unión y San Javier. La primera corona recibida es la del Casino republicano de La Unión. Ha llegado un escultor de Murcia, para sacar la mascarilla.

Telegrafían de Halifax (Canadá), que un incendio ha destruido cien casas en San Juan de Brunwisch.

Washington 26.—Ottis ha teleografiado al gobierno, que los insurrectos han sido derrotados ayer cerca de San Fernando, matándoles 50, hiriéndoles 38 y apresándoles 28. Ottis ha retirado á los voluntarios de todas las líneas de combate, sustituyéndolos con tropas regulares, Mac-Kinley ha teleografiado á Ottis que no vuelva á recibir parlamentarios mientras no tenga la seguridad de que se rendirán.

San Petersburgo 26.—Además del hambre y la miseria que hay en las regiones meridionales de Rusia, y que causan infinidad de víctimas, ha aparecido el escorbuto, estando atacados de dicha enfermedad, miles de personas.

París 26.—En Lunel es tanta la afición por los toros, que hace pocos días, al lidiarse en una corrida el quinto toro, no gustó al público y se armó el gran alboroto, concluyendo la muchedumbre por incendiar la plaza, la cual quedó reducida á ruinas.

El expresidente del Consejo de ministros de Italia, Crispi, ha teleografiado el siguiente despacho:

"Roma 26.—La muerte de Emilio Castelar es una pérdida no sólo para España que honró toda la vida, sino también para la humanidad. Hállome profundamente afligido. — Crispi."

El editor de las obras de Castelar, González Rojas, á marchado á Chinchilla para esperar y acompañar el cadáver.

Hace poco tiempo se recibió en España una carta del rico emigrado de Méjico don Telesforo García, anunciando que muy pronto se retiraría á Madrid, porque habían ideado Castelar y él hacer un retiro para pasar los últimos años.

A las dos de la tarde ha salido de Pinatar para Balsicas, el cadáver de Castelar, conducido en un coche de la casa Servet, tirado por cuatro caballos enjaezados de negro.

Llegó á Balsicas á las tres. El cadáver vá vestido de frac, cubierto de claveles y otras flores.

A las dos de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros en la Presidencia, que ha durado hasta las tres. El señor Silvela anunció que el arzobispo de Santiago de Cuba, de acuerdo con S. S. León XIII, había hecho renuncia del cargo y se retiraría á un convento. Se acordó nombrar á don Santos Eca, gobernador civil de Badajoz.

El señor Silvela redactó el decreto referente á las honras de Castelar, disponiendo el entierro y los funerales.

El entierro se verificará el lunes á las cinco de la tarde.

Saldrán á recibir el cadáver á la estación, en representación de todo el Gobierno, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, los cuales le acompañarán hasta el Congreso.

El martes se verificarán los funerales en la iglesia de San Francisco el Grande.

Para todos estos actos, el Gobierno invitará al cuerpo diplomático, á las sociedades y círculos.

Los señores Dato y Armijo acordarán esta misma tarde los últimos detalles de estas ceremonias.

Se leyó el telegrama del general Ríos, que damos anteriormente.

Se convino en que la reunión de las mañanas sea el miércoles próximo.

Respecto al centenario de Velázquez, el Consejo acordó que el día 6 de Junio, se inaugure la sala de pintura de Velázquez, con asistencia de S. M. El 11 se inaugurará la estatua y el mismo día, por la noche, se celebrará en Palacio una recepción de artistas, en la cual se reproducirá un cuadro de Velázquez, por medio de proyecciones eléctricas, y otro por figuras naturales.

La prensa francesa, la portuguesa y la inglesa, dedican hoy sentidísimos recuerdos á la memoria del insigne Castelar.

Esta tarde, después del Consejo, ha firmado S. M. el decreto referente á las honras y funerales que se harán al cadáver del señor Castelar.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 62'85. Exterior, 00'00. Amortizable, 70'60. Cubas viejas, 69'40. Cubas nuevas, 59'60. Empréstito de Aduanas, 91'70. Empréstito filipino, 77'60. Banco, 409'75. Tabacos, 270'00. París vista, 20'05. Londres vista, 30'22.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

Un homicidio

En Fuenteguinaldo fué muerto el domingo pasado, de un disparo de arma de fuego en el cuello, Isidoro Sánchez, vecino de aquella localidad.

El interfecto, que tuvo tiempo de declarar, lo hizo acusando como autor de sus heridas á Antonio González, cuñado suyo, con el cual tenía antiguos resentimientos.

Detenido éste, negó toda participación en la muerte de su cuñado, alegando que á la hora en que aquél fué herido, hallábase muy alejado del sitio en que ocurrió el crimen.

El juzgado de Ciudad Rodrigo se personó en Fuenteguinaldo, ordenando la detención de Antonio González, y comenzando á instruir las oportunas diligencias.

Este crimen, por las circunstancias que en él han concurrido y por la posición que ocupaban tanto el muerto como el acusado, está llamado á tener gran resonancia.

El domingo pasado, estando celebrándose una corrida de novillos en el Santuario de Valdejimena, produjóse una colisión entre mozos de distintos pueblos, resultando varios de los contendientes, con heridas de bastante consideración.

La guardia civil intervino oportunamente, deteniendo á los agresores y haciendo que la cuestión no tuviera más deplorables consecuencias.

Relación nominal de los individuos que tienen los recibos de sus alcances en esta Comandancia Militar pendientes de su firma y otros documentos, de los cuales se ignora el paradero:

Sargento: Juan Hernández Giménez. Cabos: Francisco Marcos Arias, Bienvenido Martín Sánchez.

Guardia civil: Fabián Agustín Velasco. Soldados: Samuel Sereña García, Juan Marcos García, Salvador Martín Montes, Saturnino Alonso Sánchez, Arturo Ercilla de San Gregorio, Pablo Martín Muriel, Francisco Martín González, Secundino Prunes Granes, Antonio González Giraldo, Miguel Sánchez Samaniego, Luciano Pérez López, Gerardo Barrera González, Manuel Pablo Entizne, Diego Rodríguez Pacheco, Manuel Gorjón Martín, Jacinto Benito Garrido, Eustaquio Hernández Sánchez, Faundo Díaz del Campo, Pedro Martín Sánchez, Juan Méndez Iglesias, Julián Fernández González, Ildefonso Merchán Herrador, Nicolás Viejo de la Puente.

Incoado en este Gobierno civil el expediente que determina el reglamento de 13 de Agosto de 1892, para verificar el deslinde de la cañada mostrenca, al sitio denominado de los Montalvos, luego que se pasa el barrio de Chamberí, y á fin de que tenga debido y exacto cumplimiento lo preceptuado en el artículo 9.º del mencionado Reglamento, el señor Gobernador interino, ha acordado citar á los ayuntamientos de esta capital y Tejares y propietarios de las fincas colindantes á la referida cañada, para que presencien, si lo estiman conveniente, las indicadas operaciones que empezarán el día 30 de Junio próximo, á las nueve de la mañana.

Habiéndose disuelto la razón social "Mosqueira, Panadero y Compañía", y que llevaba por título "La Protectora", su sucesor el procurador don Alfredo Panadero y

Almazán, desde el día 1.º de Junio próximo, establecerá su domicilio, Estafeta, número 23, agencia de negocios exclusivamente para asuntos administrativos é hipotecarios, en cuyos dos ramos nos consta tiene el señor Panadero reconocida competencia, pues, además de haber obtenido resultados brillantísimos en varios asuntos administrativos, ha ejercido la procura durante más de ocho años en la ciudad de Béjar sin nota ni corrección alguna desfavorable, y es autor de varias obras pertenecientes á los Registros de la Propiedad, en donde siempre desempeñó los cargos de oficial primero y sustituto.

Se asegura que el domingo 4 de Junio, se verificará en la Plaza de toros de esta capital, una corrida de novillos, en la que actuará de matador Daniel González Oliveros.

Los Ayuntamientos que se hallen en descubierto por el servicio de cédulas personales, y no remitan antes de tres días el padrón de cédulas para el próximo ejercicio económico, á esta Administración de Hacienda, quedarán incurso en la multa correspondiente.

Se anuncian vacantes las plazas de médico titulares de Cantaracillo, dotada con 999 pesetas anuales y las de Escorial de la Sierra y Sanchotello, retribuidas con el haber de 250 pesetas.

Pueden solicitarse en el plazo de un mes.

Han sido remitidos por este Rectorado al Director del Instituto de Zamora, las correspondientes autorizaciones para que puedan celebrarse los exámenes oficiales en fin de curso, en los colegios de segunda enseñanza de los Escuelas Pías, de Toro, y de la Virgen de la Vega, de Benavente.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Precios módicos. Rúa núm. 36.

TELEGRAMAS

Por la agricultura

Madrid 27.—En vista de las desconsoladoras noticias transmitidas por esa Cámara Agrícola y Gremio de Labradores, respecto á los extragos que la langosta está causando en las cosechas, he citado, en unión del señor Flores, á todos los representantes en Cortes de la provincia, á una reunión que tendrá lugar hoy, para visitar al señor ministro de Fomento y recabar auxilios para la extinción de la plaga.

NÚÑEZ.

El entierro

Madrid 27.—La empresa del ferrocarril del Mediodía, ha acordado transportar gratuitamente á Madrid, el cadáver del señor Castelar que llegará á esta Corte á las tres y treinta y cinco de esta tarde.

En la estación lo recibirán: el Gobierno en masa, el clero, comisiones del Congreso, Ayuntamiento, sociedades, corporaciones y funcionarios; el directorio del partido de fusión republicana, comités republicanos y liberales, la Junta del Círculo liberal y otras muchas representaciones.

De mantener el orden y tributarle los honores, se encargarán fuerzas de la guardia civil y de la municipal montada.

Justo homenaje

Madrid 27.—En el preámbulo del Decreto que señala los honores que han de tributarse al expresidente de la República, se hace constar que se hizo acreedor á ellos, porque en los momentos difíciles en que la patria se halló en peligro, sobrepujó el patriotismo y el interés nacional, á todo otro pensamiento é idea.

Majaderías

Madrid 27.—Se asegura que el ministro de la Guerra se opone á que las tropas formen en la carrera que ha de recorrer el cadáver y tributen á éste los honores que se le han concedido.

Tal rumor ha causado pésimo efecto.

Autorización

Madrid 27.—Se ha teleografiado al Papa pidiéndole autorice la celebración de los funerales el martes próximo, á pesar de que á ello se opone la liturgia de la iglesia.

Créese será concedido dicho permiso.

Afílerazos

Madrid 27.—Los republicanos comentan con gran amargura el que el Decreto concediendo honores al señor Castelar, comience diciendo que lo hace por haber muerto aquél en una honrada pobreza.

Interpretan tales frases como una justificación de la celebración de los funerales y dicen que, Castelar, merece honores fúnebres por muchos tributos antes que por su pobreza.

«El País» aconsejará á la familia del finado rechace lo que se le da como una limosna, cuando lo merece por derecho.

Todo el mundo deplora que el Gobierno comience á obrar como representante de un partido, en esta cuestión nacional, en que se trata de honrar á una gloria española.

El dique

Madrid 27.—El Gobierno asegura que ignora que por parte del americano haya intenciones de adquirir el dique flotante de la Haban.

AGENCIA ALMODOBAR.

ARRIENDO

Se hace de un piso espacioso en la calle del Dr. Piñuela núm. 3, con instalación para luz eléctrica, agua y escusado.

Igualmente se arrienda un portal en buenas condiciones, en citada calle, propio para lechería ú otra industria.

Informarán, Plaza Mayor núm. 1. 8-1

Aviso á las señoras

MDE DEVAUX

ha llegado á ésta y permanecerá tres días.

Con el fin de complacer á su numerosa clientela, suplica á las señoras que deseen ver modelos elegantes, se pasen por la fonda LA BURGALESA, donde se hospeda hasta el domingo. 2-1

El Mallorquín,

que por espacio de un año venta confeccionando las exquisitas ensaimadas en la Conflería de Hernando, ha pasado á prestar sus servicios á la de Pablo Rodríguez, Plaza Mayor 27, subida al Corralillo. Horas en que se venden calientes: desde las seis de la mañana á las seis de la tarde. 8-3

BERNARDO CACHORRO

Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual.

Precios baratísimos Lonja, 5.

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

DE

AMBROSIO RODRIGUEZ

2, ISLA DE LA RUA, 2

SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán los que lo visiten, un gran surtido en todo lo concerniente al ramo, con precios sumamente baratos.

En camas y jergones metálicos, precios muy arreglados.

Deposito de piedras de molino de las mejores fábricas francesas, precios muy baratos.

VISITAD ESTA CASA Y LO VERÉIS

EMIGRACION

CON

PASAJES GRATUITOS

para la América Central (Honolulu).

próximo á Méjico y mejor clima

que en España

y á los Estados del Pará y San

Pablo (Brasil)

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general exclusivo D. CANDIDO DALAMA, *Villar de Peralonso*, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de *Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa*, quien informará á correo seguido. Seguras colocaciones para todas las artes, oficios y profesiones útiles.

En *Honolulu*, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios, por falta de personal.

Se adelantan los gastos de ferrocarril de Salamanca al puerto de Vigo.

No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

PAPEL INGLES

En la imprenta de este periódico se ha recibido una partida de papel inglés comercial, clase magnífica, y los precios son relativamente muy económicos teniendo en cuenta la clase del mismo.

Se remitan muestras con el membrete que se desee y precios.

También hay papel comercial de otras clases, á precios muy económicos.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafras para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitud de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoritas como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

MORO E HIJOS

ZAMORA, NÚMS. 1 Y 3

Acabamos de recibir y tenemos en camino las últimas novedades de París, Berlín y Viena, en artículos de fantasía; caprichosos objetos para regalos; juguetería, cristalería, porcelanas; bandejas de metal, pasta, madera y mayólica; porta-fuentes, galleteros, juegos para agua y cerveza; cafeteras y teteras de todas clases; artículos de metal plateado y niquelado, cubiertos, puños para bastones y otros innumerables, caprichosos y útiles objetos que, aprovechando la baja de los cambios, vendemos con grandes rebajas á

PRECIO FIJO

LIQUIDACION VERDAD de todos los artículos para alumbrado de petróleo y batería de cocina.

TALLER DE HOJALATERIA